

Bases “Premio del Público Festival de Playbacks 2026”

El Colegio Salesiano San Pedro convoca el Premio del Público Festival de Playbacks 2026 con arreglo a las siguientes bases:

1 Objetivos

1. El premio se convoca para alcanzar los siguientes objetivos:
 - Implicar al público en la decisión final del jurado.
 - Crecer en número de seguidores y relevancia en las tres cuentas de redes sociales (Facebook, TikTok, X e Instagram).

2 Participantes

2. Podrán optar al premio los alumnos componentes de los grupos clasificados para las Finalísimas del Festival de Playbacks 2026 del Colegio Salesiano San Pedro de Triana.
3. Podrán participar en las votaciones todos los usuarios registrados en las distintas redes sociales en las que se desarrollarán las mismas (Facebook, TikTok, Instagram y X)
4. Declararán aceptar el tratamiento de los datos personales necesarios para la gestión del concurso.

3 Procedimiento de las votaciones

5. Se publicará un vídeo representativo de cada grupo en las tres redes sociales, esta publicación se realizará no más tarde de las 14.30h del día 23 de enero de 2026.
6. La votación durará desde el momento que se publiquen los vídeos hasta la hora en que el jurado se retire a deliberar (aproximadamente, las 19.00 para la etapa de Primaria y las 21.00 para el resto de etapas, del día 23 de enero de 2026). En el teatro, los presentadores de la gala indicarán en qué momento dejarán de contabilizarse votos.
7. La clasificación del público se establecerá contabilizando para cada vídeo de los grupos:
 - a. En Facebook, el número de reacciones positivas (“Me gusta”, “Me encanta”, “Me divierte” y “Me asombra”)
 - b. En Facebook, el número de veces compartidas
 - c. En X, el número de “Favoritos”
 - d. En X, el número de veces retuiteada
 - e. En Instagram, el número de “Me gusta”
 - f. En TikTok, el número de “Me gusta”
 - g. En TikTok, el número de “comentarios”.
 - h. En TikTok, el número de veces que se comparte.
 - i. En TikTok, el número de veces que se “guarda” el vídeo.
 - j. Sumando estos nueve números se obtiene el número de votos que el público ha otorgado a cada grupo
8. Si se observara algún tipo de manipulación en la obtención de votos (por ejemplo, compra de “Me gustas” o campañas desmesuradas en las redes), se desecharán todos los votos que obtenga ese grupo en la red social correspondiente.

9. No se permite realizar publicaciones promocionales. Infringir esta norma implicará automáticamente la descalificación del concursante.

4 Premios

10. El grupo que obtenga más votos en cada una de las dos categorías será considerado “Favorito del Público” y obtendrá un trofeo acreditativo del premio.
11. Los ganadores del premio del público tendrán derecho a obtener, si así lo solicitasen, una réplica del trofeo. Esta réplica será de un tamaño máximo de 4/5 partes del trofeo oficial y correrá por cuenta de los interesados, tanto el coste de las réplicas como la gestión de las mismas.

5 Mención del Público en las finales de Categorías

12. Durante las finales de categorías (días 20 y 21 de enero de 2026) se desarrollará una votación similar a la expresada en los epígrafes anteriores.
13. Se publicará una imagen representativa de cada grupo en las cuatro redes sociales, esta publicación se realizará antes del inicio de las finales de los días 20 y 21 de enero de 2026 (según corresponda a cada final).
14. El día 22 de enero de 2026 se contabilizarán los votos obtenidos por cada grupo y se hará una mención en las redes sociales, indicando el grupo que ha resultado elegido favorito por el público.
15. En ningún caso se contabilizarán estos votos para el premio del público que se otorgará el día de la finalísima (23 de enero de 2026).

6 Desarrollo del concurso

16. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases en caso necesario. Así mismo, no se hace responsable de la mala o ninguna recepción de los materiales.